



ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E25-2017
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-069-2017.

Hoja No. 1 de 9

- ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **12:00 horas** del día **05 de junio del 2017**, se reunieron en la Sala de concursos de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos; **C. CARLOS ORNELAS HICKS**, Director de Estudios y Proyectos; **C. RAMON HUMBERTO LOZOYA HERNANDEZ**, Jefe de Departamento de Costos Unitarios; y como invitada la **C. CAROLINA ZAVALA LOPEZ**, en representación de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso público **No. SOP-C-LP-PAV-069-2017**, referente a la Licitación Pública Nacional **No. LO-925004998-E25-2017**, relacionada a: **PAVIMENTO HIDRÁULICO, REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO, DESCARGAS DOMICILIARIAS, AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE FRANCISCO PÉREZ, ENTRE LAS CALLES MA. DE LOS ÁNGELES POLANCO E ISAAC NEWTON, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE ESCUINAPA DE HIDALGO, MUNICIPIO DE ESCUINAPA, ESTADO DE SINALOA.**

El presente acto es presidido por el **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes; acto seguido menciona que las propuestas presentadas por los licitantes inscritos en el concurso que nos ocupa, fueron analizadas cualitativamente por personal a cargo del Departamento de Costos Unitarios de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría (Ramón Humberto Lozoya Hernández, jefe de Departamento, C. Carlos Alberto Caro Corrales, Asistente "A" y Baldomero Lafarga Ramírez, Asistente "A"), dando como resultado lo siguiente:

LICITANTES:

1. CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECHANICAS ZARE, S.A. DE C.V.
2. CONSTRUMENTAS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.
3. CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.
4. JEOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
5. CONSTRUCCIONES MARCOEK, S.A. DE C.V.
6. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ROJANTIS, S.A. DE C.V.
7. CARMOK, S.A. DE C.V.
8. TERRACERIA Y CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.
9. OBRAS Y AGREGADOS JAQUEZ, S.A. DE C.V.
10. CONSTRUCTORA MARLI, S.A. DE C.V.
11. INGENIERIA CIVIL APLICADA AL DESARROLLO, S.A. DE C.V.
12. CONSTRUCTORA CAMATO, S.A. DE C.V.
13. COLEON, S.A. DE C.V.
14. MEZQUITILLO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
15. EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES DE MEXICO, S.A. DE C.V.
16. COMZUM-E, S.A. DE C.V.
17. DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZALEZ, S.A. DE C.V.

PROPUESTAS:

\$5'727,265.90 (SE DESECHA)
\$5'734,016.15 (SE DESECHA)
\$5'837,665.94
\$5'946,983.00 (SE DESECHA)
\$6'105,382.84
\$6'110,615.64 (SE DESECHA)
\$6'250,681.61
\$6'273,943.65
\$6'346,708.79
\$6'410,653.22
\$6'431,312.76
\$6'467,912.58
\$6'483,393.41
\$6'746,078.08 (SE DESECHA)
\$6'938,723.93
\$6'962,434.61
\$6'978,610.33



18. MICHEL OBRAS, S.A. DE C.V.	\$7'076,751.30 (SE DESECHA)
19. PROYECTO HIDRAULICO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	\$7'110,585.40 (SE DESECHA)
20. CONSTRUCCIONES DIAZ, S.A. DE C.V.	\$7'144,435.44
21. EDIFICACIONES URBANAS DE SINALOA, S.A. DE C.V.	\$7'332,172.84
22. P&M CONSTRUCCION Y URBANIZACION, S.A. DE C.V.	\$7'376,513.46
23. C. MARIA DE LA LUZ VALENZUELA PASOS	\$7'376,690.78 (SE DESECHA)
24. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM , S.A. DE C.V.	\$7'489,378.46
25. CONSTRUCCION Y MAQUINARIA PG, S. DE R.L. DE C.V.	\$7'525,260.61
26. CORPORATIVO LA PALOMA, S.A. DE C.V.	\$7'594,453.31 (SE DESECHA)
27. CONSTRUCCIONES JADACI, S.A. DE C.V.	\$8'300,982.35
28. EVERGREEN INGENIERIAS, S. DE R.L. DE C.V.	\$8'681,200.22
FORMANDO UN CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA CON LA COMPAÑIA TEXCAME CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. RAMON BELTRAN LOPEZ, DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. CARLOS ANTONIO BOSQUET MEDINA, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA EVERGREEN INGENIERIAS, S DE R.L. DE C.V.	
29. VACOPA VARGAS CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	\$8'773,898.83
30. C. HUMBERTO AGUILAR HERNANDEZ	\$8'985,531.60
31. DESARROLLO Y EDIFICACION DE OBRAS CIVILES Y METALICAS, S.A. DE C.V.	\$11'444,472.45 (SE DESECHA)

OBSERVACION 1.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECHANICAS ZARE, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO TE-16 (CATALOGO DE CONCEPTOS): NO ANOTO EL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL EN SUS HOJAS, LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación), INCISO 11 (Si el catálogo de conceptos y precios unitarios no se encuentra debidamente identificado con el nombre del licitante: el nombre de la persona moral, si es el caso, y nombre y firma de su representante legal o nombre y firma de la persona física, si es el caso; o bien, se desecha la propuesta si el catálogo de conceptos no está debidamente firmado en todas y cada una de sus hojas, o no es el catalogo que proporcionó la convocante).



ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E25-2017
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-069-2017.

Hoja No. 3 de 10

OBSERVACION 2.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE CONSTRUMENTAS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO TE-01 (ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN EL CUAL MANIFIESTE SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA OBRA QUE SE LICITA, MANIFESTANDO EN EL MISMO QUE RECIBIÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN EN FORMA GRATUITA, EL LICITANTE QUE SE INSCRIBA A TRAVÉS DE COMPRANET, DEBERÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO GENERADO POR EL SISTEMA): EL DOCUMENTO QUE PRESENTA NO CONTIENE LA INFORMACIÓN QUE GENERA EL SISTEMA DE COMPRANET, DONDE CONSTA LA INCRIPCIÓN A DICHA LICITACIÓN, LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, EN SU FRACCIÓN XIX (Motivos de descalificación), INCISO 1. La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;
- EN EL DOCUMENTO TE-09 (MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL CONTENIDO DEL MODELO DEL CONTRATO Y SU CONFORMIDAD DE AJUSTARSE A SUS TÉRMINOS; ASÍ MISMO, A SUJETARSE A TODO LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN): EN EL NOMBRE DE LA CONVOCANTE, ANOTA UNA DISTINTA A LA QUE CONVOCA, LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, EN SU FRACCIÓN XIX (Motivos de descalificación), INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases); E INCISO 18 (El no incluir en alguno de los documentos: la mención de la dependencia a la que pertenece la licitación, descripción de la misma, identificación del documento correspondiente, número de clave de la licitación o invitación, número de concurso, número de contrato, fecha de presentación, fecha de inicio, término y duración de la obra, el nombre del licitante; si es persona moral, mencionar la razón social, el nombre de su representante legal y su firma o si es persona física, el nombre y la firma correspondiente, así como de no ser dirigidos dichos documentos a las autoridades que los solicitan);
- EN EL DOCUMENTO TE-21 (ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, DEBIENDO CONSIDERAR ÉSTOS PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN, COSTOS Y RENDIMIENTOS DE MÁQUINAS Y EQUIPOS NUEVOS): EN LOS ANALISIS MAQ03, MAQ04, MAQ07, MAQ09, EL PERSONAL DE OPERACION QUE PRESENTA, NO CUMPLE CON LAS 8 HORAS DE TRABAJO QUE DEBE DE CUMPLIR SEGUN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS, EN SU ARTICULO 206, PÁRRAFO 2 QUE SE DEBIVAN DE LA EXPRESION $P_o = Sr / Ht$, DONDE ("Sr" Representa los mismos conceptos enunciados en el artículo 190 de este Reglamento, valorizados por turno del personal necesario para operar la máquina o equipo), ARTICULO 190, PARRAFO 2 QUE DERIVAN DE LA EXPRESIÓN $M_o = Sr / R$, DONDE ("Sr" Representa el salario real del personal que interviene directamente en la ejecución de cada concepto de trabajo por jornada de ocho horas, salvo las percepciones del personal técnico, administrativo, de control, supervisión y vigilancia que corresponden a los costos indirectos, incluyendo todas las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, la Ley del Seguro Social, la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor)

OBSERVACION 3.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE JEOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO TE-14 (CARTA COMPROMISO): NO PRESENTO LA CEDULA PROFESIONAL Y EL CURRICULUM DEL REPRESENTANTE TECNICO, LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, EN SU FRACCIÓN XIX (Motivos de descalificación), INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases); E INCISO 34 (Que no se acredite la experiencia y capacidad técnica del representante técnico en obras similares a la mencionada en la carta de compromiso de la proposición, para tal efecto deberá anexarse copia de la cédula profesional y del curriculum vitae del representante técnico en el documento TE-14);



OBSERVACION 4.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ROJANTIS, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN LOS DOCUMENTOS TE-21, TE-22, TE-26. NO FIRMO LOS DOCUMENTOS, LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación), INCISO 3 (La falta de firma en uno o varios de los documentos que integran la propuesta técnica o la propuesta económica presentada);

OBSERVACION 5.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE MEZQUITILLO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO TE-16 (CATALOGO DE CONCEPTOS): LO PRESENTA SIN EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA Y NO ANOTO EL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación), INCISO 11 (Si el catálogo de conceptos y precios unitarios no se encuentra debidamente identificado con el nombre del licitante: el nombre de la persona moral, si es el caso, y nombre y firma de su representante legal o nombre y firma de la persona física, si es el caso; o bien, se desecha la propuesta si el catálogo de conceptos no está debidamente firmado en todas y cada una de sus hojas, o no es el catálogo que proporcionó la convocante);

OBSERVACION 6.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE MICHEL OBRAS, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO TE-21 (ANÁLISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN): NO ANEXO LA CARTA DE INSTITUCIÓN FINANCIERA DONDE SEÑALA LOS PUNTOS DE SOBRECOSTO PARA INTEGRAR LA TASA DE INTERES A UTILIZAR, LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación), INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);
- EN EL DOCUMENTO TE-23 (ANALISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO): NO ANEXO LA CARTA DE INSTITUCIÓN FINANCIERA DONDE SEÑALA LOS PUNTOS DE SOBRECOSTO PARA INTEGRAR LA TASA DE INTERES A UTILIZAR, LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación), INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);

OBSERVACION 7.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE PROYECTO HIDRAULICO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO TE-27 (PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO MENSUALMENTE DIVIDIDO POR PARTIDAS): NO FIRMO EL DOCUMENTO, LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación), INCISO 3 (La falta de firma en uno o varios de los documentos que integran la propuesta técnica o la propuesta económica presentada);



OBSERVACION 8.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE C. MARIA DE LA LUZ VALENZUELA PASOS, POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO TE-16 (CATALOGO DE CONCEPTOS): NO PRESENTA LA HOJA RESUMEN DEL CATALOGO, LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación), INCISO 11 (Si el catálogo de conceptos y precios unitarios no se encuentra debidamente identificado con el nombre del licitante: el nombre de la persona moral, si es el caso, y nombre y firma de su representante legal o nombre y firma de la persona física, si es el caso; o bien, se desecha la propuesta si el catálogo de conceptos no está debidamente firmado en todas y cada una de sus hojas, o no es el catalogo que proporcionó la convocante);
- EN LOS DOCUMENTOS TE-21 (ANÁLISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN): NO ANEXO LA CARTA DE INSTITUCIÓN FINANCIERA DONDE SEÑALA LOS PUNTOS DE SOBRECOSTO PARA INTEGRAR LA TASA DE INTERES A UTILIZAR, LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación), INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);
- EN LOS DOCUMENTOS TE-23 (ANALISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO): NO ANEXO LA CARTA DE INSTITUCIÓN FINANCIERA DONDE SEÑALA LOS PUNTOS DE SOBRECOSTO PARA INTEGRAR LA TASA DE INTERES A UTILIZAR, LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación), INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);

OBSERVACION 9.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE CORPORATIVO LA PALOMA, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN LOS DOCUMENTOS TE-6 (MANIFESTACIÓN ESCRITA DE QUE NO SUBCONTRATARA LA OBRA NI PARTES DE LA MISMA) Y TE-7 (MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER Y HABER CONSIDERADO EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA, LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE) : NO FIRMO EL DOCUMENTO RESPECTIVO, LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación), INCISO 3 (La falta de firma en uno o varios de los documentos que integran la propuesta técnica o la propuesta económica presentada);
- EN LOS DOCUMENTOS TE-21 (ANÁLISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN): NO ANEXO LA CARTA DE INSTITUCIÓN FINANCIERA DONDE SEÑALA LOS PUNTOS DE SOBRECOSTO PARA INTEGRAR LA TASA DE INTERES A UTILIZAR, LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación), INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);
- EN LOS DOCUMENTOS TE-23 (ANALISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO): NO ANEXO LA CARTA DE INSTITUCIÓN FINANCIERA DONDE SEÑALA LOS PUNTOS DE SOBRECOSTO PARA INTEGRAR LA TASA DE INTERES A UTILIZAR, LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación), INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);



OBSERVACION 10.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE DESARROLLO Y EDIFICACION DE OBRAS CIVILES Y METALICAS, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO TE-11 (ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL): NO PRESENTO EL DOCUMENTO, LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, EN SU FRACCIÓN XIX (Motivos de descalificación), INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);
- EN EL DOCUMENTO TE-16 (CATALOGO DE CONCEPTOS): NO ANOTO EL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, EN SU FRACCIÓN XIX (Motivos de descalificación), INCISO 11 (Si el catálogo de conceptos y precios unitarios no se encuentra debidamente identificado con el nombre del licitante: el nombre de la persona moral, si es el caso, y nombre y firma de su representante legal o nombre y firma de la persona física, si es el caso; o bien, se desecha la propuesta si el catálogo de conceptos no está debidamente firmado en todas y cada una de sus hojas, o no es el catálogo que proporcionó la convocante):

Por lo cual, esta Secretaría, después de haber realizado el análisis cualitativo de los requisitos técnicos-económicos, dictamina que los licitantes restantes cumplieron con los requisitos solicitados por esta Dependencia, por lo que el Director de Estudios y Proyectos de esta Secretaría en base al análisis de la revisión documental ya descrita la aprueba y la autoriza, dando como resultado el que los 21 (veintiuno) licitantes **califican documentalmente**.

Acto seguido y en base en el resultado de la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes, realizada por personal a cargo de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría, evaluación misma de la cual genera el análisis cualitativo de las 21 (veintiuno) proposiciones técnicas-económicas no desechadas que presentaron los licitantes antes mencionados; análisis que sirvió como fundamento para que esta Dependencia emita el presente fallo que conlleva a la adjudicación del contrato No. **CONT-SOP-LP-PAV-071-2017**, mismo que se adjudica a la compañía licitante **CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Fernando Cotera Orozco, por haber presentado una propuesta solvente más baja económicamente conveniente, quedando por la cantidad de: -----

\$5'837,665.94 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS ===== SESENTA Y CINCO PESOS 94/100, M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas-económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de la compañía licitante ganadora antes mencionada, que la firma del contrato se realizará en las oficinas de la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de hoy (05 de junio del 2017); Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianza de anticipo y cumplimiento) a más tardar el día 12 de junio del 2017, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 12 de junio del 2017, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el día 13 de junio del 2017 y concluirlos a más tardar el 15 de noviembre del 2017.



SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS

armando.trujillo@sinaloa.gob.mx
Tel. 667-758-70-00 Ext. 2407
www.sinaloa.gob.mx

Av. Insurgentes s/n, 1er. piso
Centro Sinaloa, C.P. 80129
Culiacán, Sinaloa.

ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E25-2017
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-069-2017.

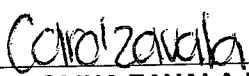
Hoja No. 7 de 9

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.


C. ARMANDO TRUJILLO SICARIOS
DIRECTOR DE CONTRATOS DE
LA S.O.P.


C. CARLOS ORNELAS HICKS
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
DE LA S.O.P.


C. RAMON H. LOZOYA HERNANDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS
UNITARIOS DE LA S.O.P.


C. CAROLINA ZAVALA LOPEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE
TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS
DE GOBIERNO DEL ESTADO FIRMA EN CALIDAD
DE TESTIGO DE NOTIFICACION DE FALLO

LICITANTES

CONSTRUCTORA CAMATO,
S.A. DE C.V.
C. CARLOS M. AMEZQUITA TARRIBA

COMZUM-E, S.A. DE C.V.
C. ABIGAIL GARCIA CASTRO

TERRACERIA Y CONSTRUCCIONES DEL
PACIFICO, S.A. DE C.V.
C. MANUEL A. GUTIERREZ FELIX

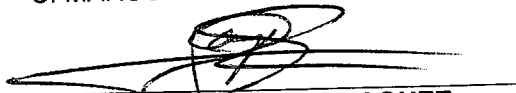
EVERGREEN INGENIERIAS, S. DE R.L. DE C.V.
C. CARLOS A. BOSQUET MEDINA

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DE LA LICIT. PUB. No. LO-925004998-E25-2017, REFERENTE AL CONCURSO No SOP-C-LP-PAV-069-2017, CELEBRADO EL DIA 05 DE JUNIO DEL 2017, A LAS 12:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: PAVIMENTO HIDRÁULICO, REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO, DESCARGAS DOMICILIARIAS, AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE FRANCISCO PÉREZ, ENTRE LAS CALLES MA. DE LOS ÁNGELES POLANCO E ISAAC NEWTON, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE ESCUINAPA DE HIDALGO, MUNICIPIO DE ESCUINAPA, ESTADO DE SINALOA.



LICITANTES

VACOPA VARGAS CONSTRUCCIONES
DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.
C. MARCO A. VARGAS GUERRA


OBRAS Y AGREGADOS JAQUEZ,
S.A. DE C.V.
C. VICTOR R. JAQUEZ QUIÑONEZ
Y/O C. JORGE SERRANO REYNOSO

EDIFICACIONES URBANAS DE SINALOA,
S.A. DE C.V.
C. FEDERICO ARMENTA HEREDIA


CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.
C. FERNANDO COTERA OROZCO
Y/O C. IRIS A. CASTELO RODRIGUEZ

INGENIERIA CIVIL APLICADA AL
DESARROLLO, S.A. DE C.V.
C. JOSE M. ROMERO DE LA ROCHA

SE DESECHA
MEZQUITILLO CONSTRUCCIONES,
S.A. DE C.V.
C. PEDRO A. MARTINEZ BUSTAMANTE

SE DESECHA
PROYECTO HIDRAULICO Y
CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.
C. GILBERTO MADRID GARCIA
Y/O C. JOSE FELIX LARES VELARDE

SE DESECHA
DESARROLLO Y EDIFICACION DE OBRAS
CIVILES Y METALICAS, S.A. DE C.V.
C. JESUS G. VARGAS PORTILLO

COLEON, S.A. DE C.V.
C. MARCO P. ARROYO PRADO

SE DESECHA
CONST. E INMOBILIARIA ROJANTIS,
S.A. DE C.V.
C. JOSE I. ROJAS RODRIGUEZ
Y/O C. CRISTINA G. CASTILLO RENTERIA

SE DESECHA
CONSTRUMENTAS DEL NOROESTE,
S.A. DE C.V.
C. MARIO ROMANO MAGALLANES
Y/O C. DHYELA PACHECO SERRANO

SE DESECHA
CONSTRUCCIONES CIVILES Y
ELECTROMECAICAS ZARE, S.A. DE C.V.
C. ELVER ZAZUETA RIVERA

EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES DE
MEXICO, S.A. DE C.V.
JORGE F. DE DOIG ALVEAR GOMEZ

CARMOK, S.A. DE C.V.
C. JOSE S. CARDENAS LEON

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DE LA LICIT. PUB. No. LO-925004998-E25-2017, REFERENTE AL CONCURSO No SOP-C-LP-PAV-069-2017, CELEBRADO EL DIA 05 DE JUNIO DEL 2017, A LAS 12:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: PAVIMENTO HIDRÁULICO, REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO, DESCARGAS DOMICILIARIAS, AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE FRANCISCO PÉREZ, ENTRE LAS CALLES MA. DE LOS ÁNGELES POLANCO E ISAAC NEWTON, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE ESCUINAPA DE HIDALGO, MUNICIPIO DE ESCUINAPA, ESTADO DE SINALOA.



LICITANTES

**CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM ,
S.A. DE C.V.**
C. RAMIRO J. COTA GASTELUM

**CONSTRUCCION Y MAQUINARIA PG,
S. DE R.L. DE C.V.**
C. JOSE MARTINEZ FAVELA
Y/O C. NOE CERVANTES PARRA

CONSTRUCCIONES JADACI, S.A. DE C.V.
C. ELEUTERIO SILVA TRUJILLO
Y/O C. HECTOR A. RODRIGUEZ A.

C. HUMBERTO AGUILAR HERNANDEZ

**P&M CONSTRUCCION Y URBANIZACION,
S.A. DE C.V.**
C. GLORIA P. QUEVEDO VALENZUELA

**CONSTRUCCIONES MARCOEK, S.A. DE
C.V.**
C. MARCO A. GAXIOLA SANCHEZ

SE DESECHA
JEOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
C. CARLOS J. ESPINOZA VALDEZ

**DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZALEZ,
S.A. DE C.V.**
C. GRABIEL GONZALEZ SANCHEZ
Y/O C. VICTOR M. INZUNZA LOPEZ

SE DESECHA
MICHEL OBRAS, S.A. DE C.V.
C. MARTIN A. SANCHEZ REYNOSO
Y/O C. JOSE F. SANCHEZ CARRILLO

SE DESECHA
CORPORATIVO LA PALOMA, S.A. DE C.V.
ARNULFO LIZARRAGA VALENZUELA

SE DESECHA
C. MA. DE LA LUZ VALENZUELA PASOS

CONSTRUCTORA MARLI, S.A. DE C.V.
OCTAVIO HERNANDEZ CONTRERAS
Y/O C. JORGE A. REYES GONZALEZ

CONSTRUCCIONES DIAZ, S.A. DE C.V.
C. MIGUEL BRUNO DIAZ VILLA
Y/O C. BELINDA CAMARILLO JIMENEZ

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DE LA LICIT. PUB. No. LO-925004998-E25-2017, REFERENTE AL CONCURSO No SOP-C-LP-PAV-069-2017, CELEBRADO EL DIA 05 DE JUNIO DEL 2017, A LAS 12:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: PAVIMENTO HIDRÁULICO, REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO, DESCARGAS DOMICILIARIAS, AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA CALLE FRANCISCO PÉREZ, ENTRE LAS CALLES MA. DE LOS ÁNGELES POLANCO E ISAAC NEWTON, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE ESCUINAPA DE HIDALGO, MUNICIPIO DE ESCUINAPA, ESTADO DE SINALOA.